

# Guía básica de autoevaluación institucional para liceos de la DGES 2021



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

# **Dirección General de Educación Secundaria**

**Lic. Prof. Jenifer Cherro**

Directora general

**Prof. Óscar Yáñez**

Subdirector

Elaborado por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa:

Departamento de Planes y Programas

Departamento de Investigación y Evaluación

[planeamientoces@ces.edu.uy](mailto:planeamientoces@ces.edu.uy)

Edición a cargo de la Dirección de Comunicación Social

Agosto, 2021

# Índice

<b>1. Introducción</b>	05
<b>2. Autoevaluación de las instituciones educativas</b>	
Qué es	07
Qué objetivos tiene	07
Quiénes la llevan adelante	08
Qué principios la sustentan	09
<b>3. Etapas</b>	11
<b>4. Metodología</b>	14
Operacionalización de conceptos	14
Ejemplo de operacionalización de un concepto	15
Los datos y la información	16
Clasificación de los datos	16
1. Los datos primarios y secundarios	16
2. Los datos cuantitativos y cualitativos	16
<b>5. Sugerencias Bibliográficas</b>	22



1



# 1. Introducción

Esta guía de autoevaluación fue realizada por la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa (DPEE) de la Dirección General de Educación Secundaria (DGES) durante el año 2021.

Constituye un apoyo a las instituciones educativas para el desarrollo de acciones permanentes de diagnóstico, reflexión y análisis de los procesos colectivos enfocados en la enseñanza y el aprendizaje. En ese sentido, está pensada como un aporte a la mejora de la gestión de dichos procesos.

Se plantea como objetivo brindar herramientas para la generación de un conocimiento sistemático sobre los aspectos centrales del funcionamiento de un centro educativo que interesan a su comunidad. Estas herramientas se constituyen como metodología de trabajo para un cambio que pretende potenciar el funcionamiento del centro educativo, siempre teniendo como prioridad los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

La guía presenta los conceptos, las etapas y la metodología de un proceso de autoevaluación institucional, ilustrados con ejemplos concretos para facilitar dicho proceso en los liceos de la DGES. Es elaborada a partir de una revisión bibliográfica preliminar y de la experiencia y los marcos de política educativa y de trabajo propios de la DPEE de la DGES. Toda adaptación que el centro considere pertinente es válida.

Es importante precisar que esta guía tiene un carácter introductorio y presenta las nociones básicas de la autoevaluación institucional. Tanto en el aspecto conceptual como en el metodológico<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Para una mayor profundización se recomienda consultar al final del documento la bibliografía utilizada. A su vez, el centro puede recurrir a otra bibliografía de interés.



# 2. Autoevaluación de las instituciones educativas

## Qué es

La autoevaluación es un proceso de reflexión interna, colectiva y participativa que se basa en la información producida por el centro educativo. En este sentido, es llevada adelante de forma autónoma por cada institución a partir de los datos de su propia realidad.

El proceso de autoevaluación no es un fin en sí mismo. El fin último es el conocimiento sistematizado de la institución para que su equipo educativo pueda diseñar y llevar adelante acciones que permitan fortalecer los aspectos identificados como débiles —de manera de mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje— e identificar las fortalezas alcanzadas.

## Qué objetivos tiene

Los objetivos de la autoevaluación son determinados por cada centro. Pueden centrarse en las dimensiones tradicionalmente identificadas con el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. A modo de ejemplos:

- la revisión de algún aspecto de una propuesta curricular o de un plan de estudios en particular;
- la revisión de alguna propuesta didáctica específica o de las prácticas didácticas en general;

- la revisión de una forma de evaluar;
- la inclusión de herramientas digitales en las prácticas educativas;
- la accesibilidad de la comunicación del centro.

También, los objetivos pueden abordar cualquier aspecto de la vida institucional, no solo aquellos que corresponden al ámbito curricular. Por ejemplo:

- el grado de satisfacción de los docentes con su trabajo;
- la importancia del reconocimiento del trabajo docente;
- el impacto emocional del trabajo virtual en docentes y estudiantes;
- la convivencia y la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa;
- los modos y los estilos de comunicación que se manejan en los diferentes ámbitos.

En síntesis, la comunidad educativa puede autoevaluar diversos aspectos institucionales: organizacionales y de funcionamiento del centro, pedagógicos, didácticos, comunitarios, emocionales. Es decir, puede orientar estos procesos desde los ejes temáticos en los que quiera poner el foco.

**La autoevaluación apunta a la búsqueda de estrategias de cambio y al mejoramiento de múltiples aspectos que afectan a la comunidad educativa.**

Por último, la autoevaluación debe ser coherente con los objetivos que el propio centro educativo se haya planteado en su proyecto contextualizado y con los lineamientos curriculares de la ANEP.

En este sentido, su propósito es generar un conocimiento más sistemático sobre la realidad del centro teniendo en cuenta que, si bien está contextualizado en las características culturales de la comunidad a la que pertenece, también está enmarcado en una realidad mayor, sistémica.

Para ello, en primer lugar es preciso identificar los aspectos a mejorar y los que es necesario o pertinente potenciar para habilitar su buen funcionamiento. En segundo lugar, realizar propuestas para el mejoramiento de las situaciones que requieren solución, con un informe y un cronograma. En tercer lugar, es posible autoevaluar toda vez que la comunidad educativa —liderada por el equipo de gestión— lo entienda. La autoevaluación es un proceso continuo y permanente.

Es fundamental que exista una participación activa del cuerpo docente para poder identificar de forma colectiva las necesidades de cambio, de manera de apropiarse del proceso.

“De este modo, tanto el proceso como la metodología y la información obtenida se realiza, se elabora y se contrasta desde las propias necesidades, desde los valores y el punto de vista de los mismos agentes y desde la función social que éstos realizan” (Rué, J. 2000: 4).

## **Quiénes la llevan adelante**

El centro educativo define y administra todo el proceso de autoevaluación. La comunidad determina los aspectos que serán evaluados y las etapas que se transitarán durante el proceso.

Si bien toda la comunidad educativa lleva adelante la autoevaluación (elaborando de forma participativa y consensuada el marco de referencia conceptual y los objetivos a partir de los primeros documentos), es necesario nombrar un grupo impulsor que será el responsable de su planificación y conducción.

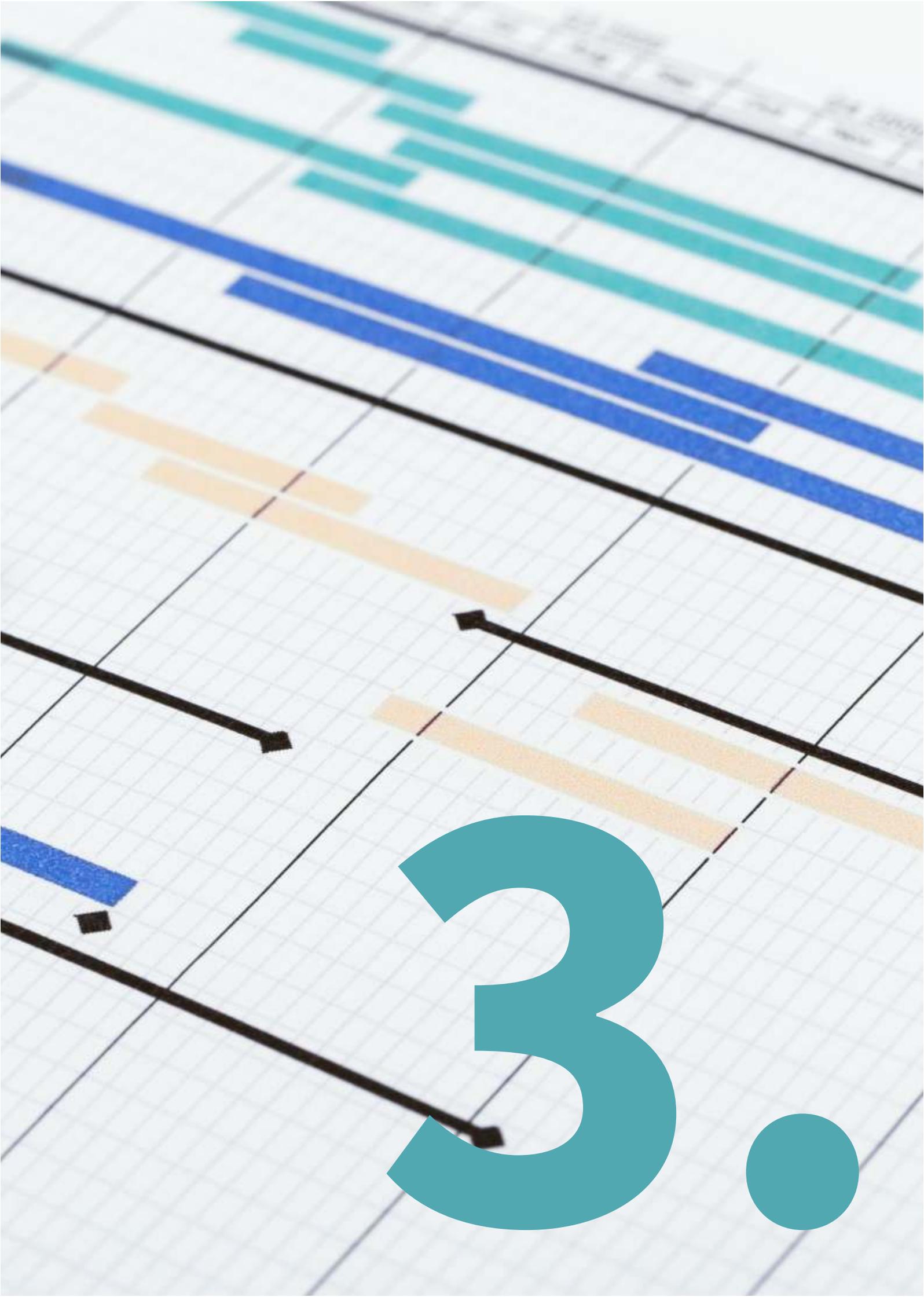
El grupo impulsor está a cargo de organizar todos los pasos de la autoevaluación y se compromete con el desarrollo del cronograma que se elabora (ver en el apartado 3: “Etapas”).

La autoevaluación institucional, concebida como una oportunidad para pensarse y una estrategia para dar respuesta a los desafíos que tiene cada centro educativo, requiere y a la vez construye un vínculo de confianza entre todos los actores que intervienen desde los distintos roles que son asignados en su proceso.

## Qué principios la sustentan<sup>2</sup>

1. Trabajo colaborativo y participativo. La construcción colectiva implica la corresponsabilidad, es decir, el esfuerzo conjunto de toda la comunidad en la búsqueda de acciones para el mejoramiento. Esto también incluye el principio de participación.
2. Centralidad puesta en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
3. Confiabilidad. Es necesario contar con evidencias que respalden la información elaborada.
4. Continuidad. Hacer la autoevaluación periódicamente.
5. Transparencia. La metodología utilizada debe ser clara y conocida por quienes participan del proceso. Los resultados deben ser conocidos y compartidos por toda la comunidad.

<sup>2</sup> Se toman los principios generales de la *Guía de autoevaluación institucional* (MENC, 2008) y se introducen modificaciones



3.

# 3. Etapas

Si bien cada centro define cómo efectuar su propio proceso de autoevaluación, a continuación se presentan algunos pasos que pueden orientar su desarrollo<sup>3</sup>:

## a. Conformar un grupo impulsor



Para llevar adelante la autoevaluación institucional, se debe pensar en un grupo organizador que realice el sondeo de los intereses y las necesidades que tiene la comunidad educativa.

## b. Identificar los insumos necesarios



Para realizar la primera propuesta de autoevaluación institucional, el grupo impulsor necesita establecer cómo se definirán, en forma participativa, los aspectos a autoevaluar y los insumos necesarios para ello.

En esta etapa se deben determinar:

- el/los objetivos,
- el/los aspectos a autoevaluar,
- dónde y cómo obtener los datos.

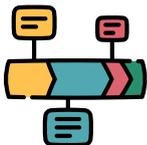
La búsqueda de estas definiciones implica no solo constatar la existencia de los documentos necesarios para ello, sino también procurar los espacios, los tiempos y las personas de las que se obtendrán los datos, así como designar distintas tareas desde los diferentes roles y personas que forman parte del centro educativo.

**Esta etapa necesita también contar con la participación activa de todo el colectivo a través de sondeos preliminares que permitan ver los aspectos que interesa autoevaluar.**

Una vez realizada esta etapa y a partir de la identificación y la constatación de la existencia de los insumos, se elabora una primera “hoja de ruta” o planificación.

3. Las etapas fueron elaboradas integrando diversos elementos de los diferentes documentos revisados.

## c. Planificar



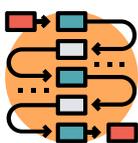
La planificación debe contener los aspectos a evaluar, las definiciones conceptuales y los aspectos metodológicos. El grupo impulsor hará la presentación de la primera propuesta a la comunidad educativa, que podrá aprobarla o modificarla.

En esta etapa se establecen también el cronograma y las acciones a llevar adelante por las personas designadas. Es importante que tanto el cronograma como las acciones sean realizables y comunicadas a la comunidad.

En esta etapa es necesario:

- que el grupo impulsor dé a conocer a todo el colectivo el contenido de la autoevaluación;
- que el grupo impulsor divulgue el proceso de la autoevaluación en la comunidad educativa;
- que el grupo impulsor conforme los grupos de trabajo.

## d. Ejecutar



En esta etapa se lleva adelante el proceso de autoevaluación con la metodología diseñada. Es especialmente importante:

- recoger los datos que se transformarán en la información necesaria para la autoevaluación;
- distinguir, analizar y valorar los aspectos de la realidad institucional que se autoevaluarán.

## e. Generar el informe



Un posible orden del informe sería aquel que responda a los objetivos que se han planteado o que siga los aspectos evaluados. Sin embargo, el centro puede ordenarlo en función de lo que considere pertinente.

El informe contendrá, además de la descripción de lo realizado, los marcos conceptuales seguidos, los hallazgos, las conclusiones y las proyecciones.

En este momento, es importante:

- socializar el proceso y sus resultados;
- pensar propuestas para mejorar el trabajo del centro y enriquecerse con la modificación de algunos de los aspectos que aparezcan en conclusiones y proyecciones que el colectivo entienda pertinentes.



4.

# 4. Metodología

En esta sección se presentan los principales conceptos metodológicos del proceso de autoevaluación. El objetivo de este apartado consiste en orientar a los centros educativos en la obtención de la información necesaria para realizar la autoevaluación.

## Operacionalización de conceptos

Los conceptos son representaciones abstractas de una realidad observable, como el derecho a la educación, el acceso a la educación a distancia, la profesionalización docente, el currículum, entre otros.

Según su grado de abstracción, en ocasiones no son observables y por tanto se deben transformar en aspectos de la realidad que sí lo sean: las *variables*. Este pasaje de conceptos a variables se denomina *operacionalización*.

La definición de variable que se utilizará en esta guía a partir del marco bibliográfico de referencia indica el pasaje del plano conceptual al plano empírico: “[Una variable es] Cualidad o característica de un objeto (o evento) que contenga al menos dos atributos (categorías o valores) en los que pueda clasificarse un objeto o evento determinado” (Cea D’Ancona, 1996: 126).

### Ejemplos:

CONCEPTO: derecho a la educación

VARIABLES: acceso a propuestas de enseñanza inclusivas, accesibilidad edilicia, acceso a propuestas educativas sólidas

CONCEPTO: acceso a la educación a distancia

VARIABLES: acceso a Internet, acceso a dispositivos tecnológicos, existencia de políticas digitales educativas

CONCEPTO: profesionalización docente

VARIABLES: acceso a posibilidades de desarrollo profesional, existencia de propuestas de desarrollo profesional vinculadas a los intereses y necesidades tanto territoriales como sistémicas

A partir de las variables identificadas, el proceso de operacionalización permite que estas se aborden mediante la determinación de indicadores, esto es, mediante expresiones concretas que nos dan indicios precisos sobre las variables: “Los indicadores son los referentes empíricos de los atributos latentes que no son observables de modo directo” (Sautu, 2005, p. 73).

Es decir, los indicadores traducen la variable al plano de la observación. Estos sí son directamente observables o medibles. A continuación se emplea un ejemplo de

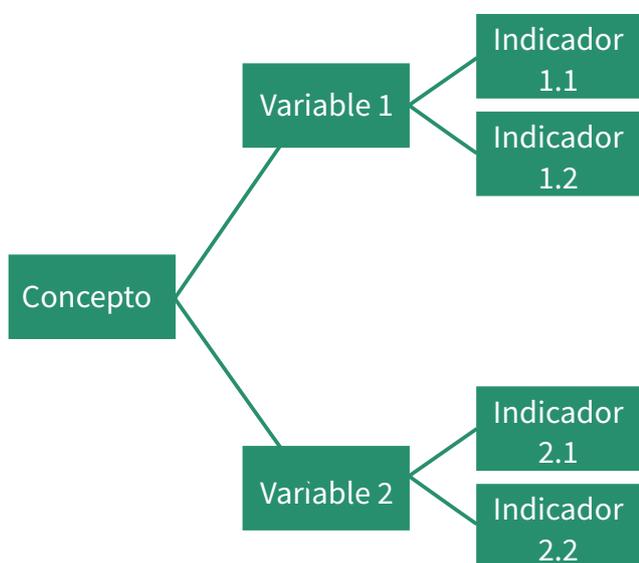
indicador para la variable “acceso a internet” del concepto “acceso a la educación a distancia”:

CONCEPTO: acceso a la educación a distancia

VARIABLE: acceso a Internet

INDICADORES: porcentaje del estudiantado con conexión a Internet en el hogar, calidad de conexión en la zona o región

En este sentido, la operacionalización resulta un proceso de desglose, como se representa en el diagrama siguiente.



## Ejemplo de operacionalización de un concepto

Se tomará como referencia el concepto de “estabilidad del cuerpo docente”, que no es medible u observable por sí mismo. El primer paso antes de comenzar a trabajar con este consiste en que el equipo que lleva adelante la autoevaluación conceptualice lo que considera “estabilidad del cuerpo docente”. A modo de guía, se sugiere la siguiente conceptualización:

Un cuerpo docente con estabilidad es aquel que tiene mayor permanencia y antigüedad en el sistema, en el centro, y mayor proporción de docentes efectivos con mayor grado.

Como se verá en el siguiente ejemplo, el concepto puede descomponerse en variables que representen esta concepción de la estabilidad en el plano de la observación:

- la permanencia del equipo docente en el centro
- la antigüedad docente en el sistema
- la antigüedad docente dentro del liceo
- el carácter del cargo

Seguidamente, se proponen los indicadores en los que se puede observar o medir cada variable.

En este ejemplo, la variable “permanencia” se podría medir a través de las horas que trabaja el equipo docente en el centro y de la cantidad de días a la semana que concurren, es decir, estos serían los indicadores.

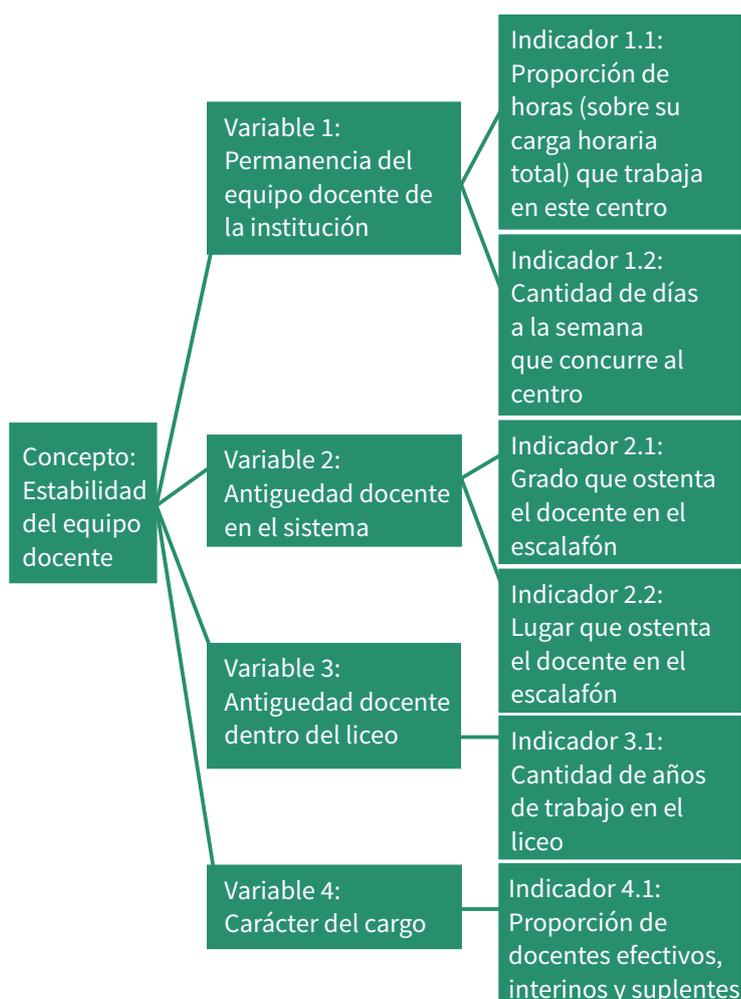
Paralelamente, la variable “antigüedad docente en el sistema” podría medirse en el indicador que recoge el grado y el lugar que ostenta el docente en el escalafón y que le permite elegir el liceo de preferencia.

La “antigüedad docente dentro del liceo” se puede medir según la cantidad de años trabajados en el centro.

Finalmente, el “carácter del cargo” se ve expresado en la condición del docente: efectivo, interino, suplente.

De este modo, un liceo que presente un equipo docente con altos indicadores de permanencia, antigüedad, efectividad y grado podrá decir, según la conceptualización presentada, que tiene un equipo docente estable.

A continuación se representa esta operacionalización en un diagrama:



## Los datos y la información

Es importante señalar que *dato* e *información* no son lo mismo. El primer concepto hace referencia al hecho objetivo, no interpretado, mientras que el segundo resulta del enriquecimiento del dato y su contextualización, es decir, que constituye datos con un mensaje que poseen tanto receptor como remitente (Arias & Aristazábal, 2011).

## Clasificación de los datos

### 1. Los datos primarios y secundarios

Existen varias formas de clasificar los datos. Una de ellas es en función del tipo de fuente de la cual se obtienen.

Los datos primarios son aquellos que se obtuvieron de fuentes primarias, es decir, de lo relevado por el mismo liceo.

Por otro lado, los datos secundarios son aquellos ya existentes, relevados con anterioridad por otros actores. En otras palabras, aquellos pertenecientes a fuentes secundarias.

De esta manera, los datos y la información para la realización de la autoevaluación pueden obtenerse, entre otras formas, a partir de:

- encuestas
- entrevistas
- grupos de discusión
- observación
- datos estadísticos
- documentos
- informes
- actas
- notas periódicas

### 2. Los datos cuantitativos y cualitativos

Otra manera de clasificación de los datos es a partir de su nivel de medición: datos cuantitativos y cualitativos.

Los datos cuantitativos son contados, medidos y expresados utilizando números, como:

- matrícula
- horas docentes
- año de inicio en la profesión
- porcentaje de estudiantes mujeres
- metros cuadrados del centro

Por otro lado, los datos cualitativos son descriptivos y conceptuales, y pueden ser categorizados según sus atributos. Algunos de ellos son:

- carácter del cargo docente
- departamento en el que se ubica el centro
- nombre de la institución
- identificación de género
- asignatura

A continuación, y con la finalidad de ayudar a visualizar lo anteriormente expresado, se presenta un cuadro en el que converge una doble clasificación de los datos: según la fuente de la cual ha sido extraído y según su nivel de medición. Se ejemplifica para cada una de las combinaciones.

	Datos primarios	Datos secundarios
Datos cuantitativos	<p><b>Ejemplo 1.</b> Total de horas docentes semanales en el liceo. Fuente primaria: Encuesta docente generada en el centro</p>	<p><b>Ejemplo 2.</b> Evolución de la matrícula. Fuente secundaria: Monitor Educativo</p>
Datos cualitativos	<p><b>Ejemplo 3.</b> Valoración de las tutorías o clases de apoyo. Fuente primaria: Grupo de discusión con estudiantes generado en el liceo</p>	<p><b>Ejemplo 4.</b> Valoración del liceo por parte del barrio. Fuente secundaria: Notas de prensa</p>

La DGES cuenta con herramientas de utilidad para la autoevaluación a través de datos cuantitativos secundarios sistematizados por el Departamento de Estadística de la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa de Secundaria, como el Monitor y el Observatorio Liceal.

### Monitor Liceal

Presenta las principales tendencias de los indicadores educativos de Ciclo Básico y Bachillerato del Plan Reformulación 2006 que se pueden observar en el total del país o en una región específica, ya sea departamento o liceo. Contiene información sistematizada desde 2008 hasta el presente en lo que refiere a la educación secundaria pública de Uruguay.



### Observatorio Liceal

Proporciona información estadística relativa a: a) funcionarios con docencia directa en los centros educativos oficiales de la DGES, b) estudiantes, c) habilitados (liceos privados habilitados por la DGES, escuela naval y liceos militares), d) infraestructura de los liceos oficiales, c) gastos.



[Video explicativo del uso del Monitor Liceal y del Observatorio Liceal](#)

## Ejemplo 1

DATOS CUANTITATIVOS PRIMARIOS:  
total de horas docentes semanales  
en el liceo

FUENTE PRIMARIA: encuesta docente  
generada en el centro

Para la obtención del dato cuantitativo primario en la autoevaluación es posible recurrir a diversas fuentes. En este ejemplo se supondrá que se desea conocer la cantidad de horas semanales que los docentes trabajan en el centro.

Se puede realizar una encuesta en la que se consulte directamente a cada docente mediante un formulario. La encuesta docente también puede ser utilizada para la obtención de otros datos primarios, por ejemplo, cuántas horas totales tiene el docente dentro del sistema, cuántas son de docencia directa o indirecta, si el docente tiene horas de permanencia u horas de tutoría.

Otra forma de construir este indicador a partir de datos primarios es consultar los registros administrativos del centro. Como se puede observar, en algunos casos un mismo indicador puede medirse con datos provenientes de distintas fuentes.

## Ejemplo 2

DATOS CUANTITATIVOS SECUNDARIOS: evolución  
de la matrícula

FUENTE SECUNDARIA: Monitor Liceal

Autoevaluar la matrícula del liceo y su evolución a lo largo de los años permite analizar tendencias e hitos. Por ejemplo, cambios poblacionales en el territorio en que se encuentra inserto en el liceo y su impacto.

Para ello, se pueden utilizar datos construidos por el propio liceo o recurrir a datos que son externos. A modo de ejemplo, se presenta la evolución de la matrícula de Ciclo Básico de un liceo desde 2016 a 2019 a partir de datos que se encuentran en el Monitor Liceal (ver recuadro).



Fuente: Monitor Liceal

El Monitor genera gráficos y permite descargar archivos con la información requerida. Es importante señalar que cada liceo tiene la posibilidad de construir sus propias tablas y gráficos en base a los datos que contiene el Monitor y en función de sus necesidades e intereses.

Para realizar esta guía, se obtuvieron datos del Monitor y se realizaron las gráficas y tablas siguientes que ejemplifican su uso:

Evolución de la Matrícula de Ciclo Básico de un liceo. Cantidad de estudiantes por nivel. Período 2016-2019				
	2016	2017	2018	2019
1.º CB	119	157	115	134
2.º CB	121	140	142	128
3.º CB	113	139	129	125
<b>Total Ciclo</b>	353	436	386	387

Elaboración propia en base a datos obtenidos desde el Monitor Liceal



Elaboración propia en base a datos obtenidos desde el Monitor Liceal

### Ejemplo 3

DATOS CUALITATIVOS PRIMARIOS:  
valoración de las tutorías

FUENTE PRIMARIA: grupo de discusión con estudiantes generado en el liceo

Si lo que se desea evaluar es la valoración de las tutorías, un buen indicador puede obtenerse de la opinión de los estudiantes. Como fuente primaria, una posibilidad consiste en planificar un grupo de discusión para medir su opinión. Es necesario generar una pauta de grupo de discusión para llevarlo adelante y luego aplicarla con estudiantes que asisten a tutorías.

A continuación se propone un ejemplo de pauta que incluye preguntas disparadoras para el intercambio entre los participantes:

- ¿Cómo son las clases de tutoría?
- ¿Consideran que aprenden en ese espacio?
- ¿Consideran que el espacio de tutorías les ayuda con el curso?
- ¿Les gusta ir?

Las respuestas obtenidas constituirán los datos para la autoevaluación.

### Ejemplo 4

DATOS CUALITATIVOS SECUNDARIOS:  
valoración del liceo por parte del barrio

FUENTE SECUNDARIA: notas de prensa

La información y/o los datos para la autoevaluación no necesariamente deben provenir del ámbito institucional, como en el primer ejemplo que se ha puesto para los datos cuantitativos (Monitor Liceal y Observatorio Liceal) o la encuesta docente, sino que también se pueden obtener de otro tipo de fuentes externas a la órbita de la DGES.

A modo de ejemplo, las notas de prensa pueden aportar información de utilidad para autoevaluar el centro y también permiten considerar circunstancias que hacen al vínculo con la comunidad en la que se encuentra inserto.

En este ejemplo, se seleccionan tres artículos vinculados al Liceo N.º 58 de Montevideo, Mario Benedetti:

1. El proyecto del Observatorio Astronómico del liceo ganó el Presupuesto Participativo del Municipio F. Esto permitió contar con apoyo económico para la inauguración del

observatorio, por lo que fue un recurso muy valioso para el centro y para todo el territorio.

- Castro, L. (26 de octubre de 2017). El liceo 58 de Bella Italia inauguró un observatorio astronómico para los estudiantes y la comunidad. La diaria. Recuperado de:

<https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2017/10/el-liceo-58-de-bella-italia-inauguro-un-observatorio-astronomico-para-los-estudiantes-y-la-comunidad/>

2. Un asteroide fue nombrado Mario Benedetti en homenaje al escritor uruguayo. La postulación ante la Unidad Astronómica Internacional fue una iniciativa del propio liceo que lleva ese nombre.

- Astrónomos internacionales nombran Mario Benedetti a un asteroide (17 de mayo de 2021). El Observador. Recuperado de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/astronomos-internacionales-nombran-mario-benedetti-a-un-asteroide-202151712517>



# 5. Sugerencias Bibliográficas

Arias, J. E., Aristizábal, C.A. (2011). El dato, la información, el conocimiento y su productividad en empresas del sector público de Medellín. *Semestre económico*, 14(28), 95-109.

Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N. & Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*.

Cea D'Ancona, M.<sup>a</sup> Ángeles (1996). *Metodología cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid: Ed. Síntesis Sociología.

Ministerio de Educación de Ecuador (2013). Autoevaluación institucional. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/08/Autoevaluacion-educativa.pdf>

Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2008) *Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. Series Guía N°24*. Recuperado de: <https://www.mineduacion.gov.com> 20

Rue, J. (1999). La autoevaluación de los equipos docentes, una estrategia de mejora cualitativa de la escuela. *Revista Educar* (24), 71-87: Barcelona.

Sautu (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: Clacso. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100719035021/sautu.pdf>

Simons, H. (1995). La autoevaluación escolar como proceso de desarrollo del profesorado: en apoyo a las escuelas democráticas. En *Volver a pensar la educación*. Madrid: Morata.

UNICEF (2013). Autoevaluación de la calidad educativa en las escuelas secundarias. Recuperado de: [https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion\\_IACE\\_SECUNDARIA2013.pdf](https://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_IACE_SECUNDARIA2013.pdf)



Oficio N.º24/2021

4 de agosto de 2021

Dirección General de Educación Secundaria  
Lic. Prof. Jenifer Cherro  
Directora General

La Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa eleva a Ud para su consideración la guía de autoevaluación institucional para los centros educativos. Dicha guía fue elaborada por los departamentos de Investigación y Evaluación y de Planes y Programas de esta dirección en el marco de la línea de trabajo de la extensión del tiempo pedagógico. Se trata de incorporar la autoevaluación como herramienta a los efectos de fortalecer la mejora en la gestión y los planes de acción de los centros. Se planifica presentar esta guía a todos los centros de Tiempo Extendido y Tiempo Completo, en encuentros con los equipos directivos, coordinados con la Inspección Docente. Asimismo se ofrecerán talleres de implementación para los liceos que lo soliciten.

Cabe señalar que se ha contado con la colaboración de la Dirección de Comunicación para la corrección de estilo y el diseño de la guía.

Eventualmente y si la autoridad lo entiende pertinente, podría quedar a disposición de todos los liceos del país, incorporándose al espacio de #Liceo en casa de la página Web institucional.

Pase a consideración de la autoridad.



Prof. Patricia Kuzma

Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa